

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018**

**LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**  
**Presidente de la Comisión Nacional de los**  
**Derechos Humanos**

**Entrevista concedida a representantes de los**  
**medios de información, al término de la**  
**inauguración del foro “Mujeres Privadas de la**  
**libertad”, en el Palacio Legislativo de San**  
**Lázaro.**

**PREGUNTA.- (Inaudible) derechos de los migrantes, los derechos**  
**humanos, porque no se les da agua para consumo.**

**RESPUESTA.- Bueno, porque, independientemente de la situación en**  
**que se encuentre cualquier persona en territorio nacional, no**  
**importa -en este caso- si es regular o irregular en su documentación,**  
**México tiene obligaciones internacionales y ha firmado también esas**  
**convenciones, por ejemplo de Niñas y Niños, y tiene obligación de**  
**dar acceso al agua, alimentos, desde una perspectiva de derecho**  
**humanitario.**

**O sea, ¿México no ha exigido y no ha llamado a los Estados Unidos a**  
**que tengan una política de atención humanitaria con nuestros**  
**connacionales? Pues hagamos lo mismo. Eso es lo que nosotros**  
**demandamos.**

**Es decir, la gente no viene por gusto, viene por necesidad, por**  
**preservar la vida o por alejarse o por conseguir un pan. Creo que**  
**México ha sido, incluso, impulsor de políticas migratorias. Se va a**  
**firmar en diciembre, se va a lanzar el Pacto Global por las**  
**Migraciones. México fue co-facilitador junto con Suiza para el Pacto**

por las Migraciones. Bueno, respondamos con esa voluntad política - que reconozco-- de firmar ese pacto, con sus contenidos de una atención humanitaria de estas personas.

PREGUNTA.- ¿Entonces, sí se están violando derechos humanos de los migrantes?

RESPUESTA.- No ha sido suficiente la atención y se ha privilegiado, más bien un tema de contención, que un tema de atención humanitaria.

PREGUNTA.- ¿Pero cómo solucionar un tema donde el problema es global, y Donald Trump está señalando, por ejemplo, que si no se frena a los migrantes va a utilizar de todas maneras a sus tropas?

RESPUESTA.- Donald Trump lo que muestra es un discurso de odio hacia las mexicanas y mexicanos; Donald Trump tiene una política xenofóbica, racista, y México tiene que anteponer, ante esa política, la dignidad nacional.

Muchas gracias.

PREGUNTA.- ¿Tenemos recursos para atender a estos migrantes?

RESPUESTA.- Mire, desde luego, los recursos son finitos y esto no quiere decir que se desatendan las necesidades de las y los mexicanos.

Pero reorientemos el gasto adecuadamente, combatamos la corrupción y que los recursos sean para las y los mexicanos, pero también para responder a las obligaciones internacionales, para que también podamos tener autoridad moral de demandar y exigir derechos y respeto a los derechos humanos de nuestros connacionales en Estados Unidos.

PREGUNTA.- ¿La CNDH no se ha puesto de acuerdo con los Ombudsman de Honduras, de Guatemala?

RESPUESTA.- Es público, es público. Ahí está nuestro pronunciamiento.

Aquí están ahorita el Ombudsperson de Honduras y el de Guatemala. Tengo comunicación permanente con ellos; su personal, incluso,

nosotros estuvimos también del lado guatemalteco, y la Federación de Ombudsperson de Latinoamérica, hoy hizo un pronunciamiento, hoy está, en los medios de comunicación.

México pidió ese comunicado a la Federación Iberoamericana de Obudsperson y ahí habla de la articulación que tenemos Guatemala, Honduras y México para la atención de este éxodo de migrantes. Estamos trabajando.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) le toca?

RESPUESTA.- No, es una corresponsabilidad de los países. Guatemala tiene que hacer lo suyo y Honduras también tiene que hacer lo suyo. Y desde luego, compartimos que para evitar la migración, debemos hacer desarrollo en los países.

Creo que el planteamiento que está haciendo el gobierno entrante me parece saludable.

Muchas gracias.

PREGUNTA.- Le repito la pregunta: Si México estaría haciendo lo suyo en este momento, ¿se siguen violando los derechos humanos de los migrantes? Lo preguntaba porque yo escuchaba al primer visitador de la CNDH que decía: que se están violando los derechos, porque no se les está dando agua.

RESPUESTA.- Bueno, vuelvo a reiterar: si se observan necesidades de migrantes y el gobierno mexicano y los gobiernos locales no atienden esta necesidad humanitaria, no se estaría satisfaciendo el derecho humano a la protección de la salud.

Muchas gracias.

-- ooOoo --